

ANEXO DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

LEILANY TAMARA MARÍN ROJAS

PROYECTO SENADIS - VALPARAÍSO

N° INT. VMV-0595-1-2015

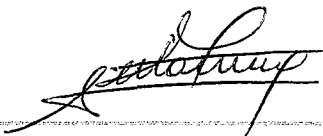
En Viña del Mar, a **31 de julio de 2015**, entre **FUNDACIÓN EDUCACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL MENOR**, representada por su Directora Regional, doña **PAOLA ÁLVAREZ CAYULEF**, cédula de identidad N° 9.981.031-9, ambas domiciliadas en 7 Norte N° 1094, Viña del Mar, en adelante "Fundación Integra", por una parte y por la otra, doña **LEILANY MARÍN ROJAS**, educadora diferencial, cédula de identidad N° 17.118.450-9, domiciliada en Avenida Blanca Vergara N° 1754, Forestal, Viña del Mar, en adelante "la profesional"; se ha convenido el siguiente anexo de contrato:

PRIMERO: Con fecha 26 de marzo de 2015, las partes celebraron un contrato de prestación de servicios profesionales en los términos y condiciones establecidos en dicho instrumento.

SEGUNDO: Por el presente acto, las partes acuerdan modificar las cláusulas segunda y tercera del contrato original, estableciendo que a partir del **1° agosto de 2015**, la profesional prestará servicios a Fundación Integra por **37.45** horas semanales y recibirá un pago por concepto de honorarios que asciende a la suma bruta de \$ **713.612.- (setecientos trece mil seiscientos doce pesos)**.

En todo lo no modificado permanecen vigentes las cláusulas del contrato original

Este instrumento se firma en 3 ejemplares, quedando 2 en poder de Integra y 1 en poder de la profesional.



LEILANY T. MARÍN ROJAS
RUN 17.118.450-9
PROFESIONAL



PAOLA ÁLVAREZ CAYULEF
DIRECTORA REGIONAL
FUNDACION INTEGRA-VALPARAÍSO

afecto